

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 13 de enero de 2000, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario, por el procedimiento de libre designación de Jefes/as de Servicio.

Por Orden de 27 de octubre de 1999, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 128, de 2 de noviembre, se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de personal funcionario vacantes de Jefes/as de Servicio de la Junta de Extremadura.

En la referida convocatoria se indicaba que estando vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma varios puestos de trabajo de niveles superiores cuyo sistema de provisión es el de libre designación, y como quiera que todos ellos se hallan dotados presupuestariamente, corresponde llevar a efecto su provisión por el referido sistema.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditada la observancia del procedimiento debido y que por parte de los candidatos propuestos para los destinos que se indican se cumplen los requisitos y las especificaciones exigidos en la Orden de convocatoria.

Esta Consejería de Presidencia y Trabajo, en virtud de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria, vistas las correspondientes propuestas de nombramiento, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 4/1990, de 23 de enero,

DISPONE

PRIMERO: Resolver la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, anunciada por Orden de 27 de octubre de 1999, adjudicando destino en los puestos que se indican, a los funcionarios relacionados en el Anexo de la presente Orden.

SEGUNDO: Declarar desiertas las vacantes convocadas y no adjudicadas, las cuales no aparecen publicadas en el citado Anexo, por el motivo de no haber aspirantes que reúnan los requisitos o, en su caso, no ser considerados idóneos para el desempeño de los puestos solicitados, de acuerdo con las propuestas motivadas de las Consejerías afectadas. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta, apartado tercero de la Orden de la Convocatoria.

TERCERO: 1.—Los traslados que se deriven de la presente Orden tendrán la consideración de voluntarios.

2.—EL plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días naturales si no implica cambio de residencia del fun-

cionario o de 10 días naturales si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la entrada en vigor de la presente Orden.

A estos exclusivos efectos, las retribuciones correspondientes al nuevo puesto se devengarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2000, siempre que la toma de posesión en el adjudicado se produzca dentro de los plazos establecidos anteriormente.

Si la Resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden, y será de 3 días naturales, a reserva de que el reintegro comporte cambio de residencia, en cuyo caso será de 10 días.

3.—El Secretario General Técnico de la Consejería donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio hasta veinte días, debiendo comunicarse ésta a la Consejería a la que haya sido destinado y a la Dirección General de la Función Pública.

4.—Asimismo, el Secretario General Técnico de la Consejería donde haya obtenido el destino el funcionario podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas, dando conocimiento de ello a la Dirección General de la Función Pública.

CUARTO: La presente Orden agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la presente Orden en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación conforme lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

QUINTO: La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación.

En Mérida, a 13 de enero de 2000.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ANEXO

PRESIDENCIA DE LA JUNTA, GABINETE DE LA PRESIDENCIA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
02 03	4420	J. SERV. DE ACCIÓN EXTERIOR	MÉRIDA	CORRALES ROMERO, IGNACIO	6.992.515

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 01	406	J. SERV. DE ADMÓN GENERAL	MERIDA	GARCÍA GARCÍA, MONTSERRAT	8.845.086

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 04	9192	J. SERV. DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA E INVERSIONES COMUNITARIAS	MERIDA	PARRALEJO RODRIGUEZ, JUAN J.	9.164.094

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL E INDUSTRIAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 05	4186	J. SERV. DE INCENTIVOS Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL	MERIDA	MORENO NUÑEZ, JOSE MANUEL	76.244.862

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, INTERVENCIÓN GENERAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 07	622	INTERVENTOR DELEGADO	MERIDA	CASADO RAMOS, TOMAS	76.232784

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, INTERVENCIÓN GENERAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 07	623	INTERVENTORA DELEGADA	MERIDA	CORTES PEREZ, ELISA ISABEL	7.003.058

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
10 08	2169	J. SERV. DE INDUSTRIAS AGRARIAS	MERIDA	SERENO MARTINEZ, JOSE	9.155.662

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
11 02	62	J. SERV. DE ADMÓN DE PERSONAL	MERIDA	CARDENAS CORRAL, PIO	8.695.906

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
11 03	108	J. SERV. DE ADMÓN LOCAL	MERIDA	ESTEBAN ORTEGA, BERNABE	28.448.003

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN E INSPECCIÓN.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
11 04	4319	INSPECTORA DE SERVICIO	MERIDA	LOPEZ POZO, INES	8.781.776

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO, DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
11	06	5428	J. SERV. DE REG. SOCIED. COOPERATIVAS MERIDA Y LABORALES	SANTOS DOMIGUEZ, MIGUEL A.	76.110.082

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
12	02	4406	J. SERV. DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TORIBIO MANCEBO, FERNANDO	6.924.513
12	02	2910	J. SERV. INVEST. Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DELGADO DE LA ROSA, BLANCA	50.308.203
12	02	2110	J. SERV. DE CONTROL DE LA CALIDAD	MONTERO RUIZ, INMACULADA	7.452.969
12	02	4905	DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN DON BENITO AGRARIA	CUMPLIDO PEREZ, JOSE	9.172.010

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
12	03	1469	J. SERV. DE CONSERVACIÓN DE MERIDA NATURALALEZA, CAZA Y PESCA	LAZARO SANTOS, ISIDRO	8.797.792
12	03	2412	J. SERV. FORESTAL Y CALIDAD AMBIENTAL	DE MIGUEL GORDILLO, ERNESTO	8.792.402

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
12	04	9387	J. SERV. DE AYUDAS Y REGULACIÓN DE MERCADOS	GUZMAN PEREZ, JOSE LUIS	373.549

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
13	01	J. SERV. DE ADMÓN GENERAL	MÉRIDA	GONZALEZ DELICADO, VICENTE	9.167.380

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
13	03	J. SERV. DE REGIMEN UNIVERSITARIO	MÉRIDA	SOLIS FERNANDEZ, FERNANDO	6.968.938

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y REDES.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
13	04	J. SERV. DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN	MÉRIDA	GRAGERA RODRIGUEZ, JAIME	8.809.377

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
14	01	J. SERV. TERRITORIAL DE BADAJOZ	BADAJOZ	RODRIGUEZ LABRADOR, ENCARNACIÓN	9.162.413
14	01	J. SERV. GEST., ECON., PRESUPUESTARIA E INVERSIONES	MÉRIDA	RUIZ ESTEVEZ, PILAR	6.952.533

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
14 02	248	J. SERV. DE ATENCIÓN AL MAYOR	MERIDA	ALEJANDRE BUENO, PLACIDO M.	7.007.857

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, COOPERACIÓN Y PRESTACIONES.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
14 04	994	J. SERV. DE MIGRACIÓN Y PRESTACIONES	MERIDA	LOPEZ BARDÓN, JOSÉ RAMÓN	33.975.231

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
15 01	5652	J. SERV. TERRITORIAL	BADAJOS	CORREA CRUZ, CRISTINA N.	8.843.626

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO, DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
15 02	1415	J. SERV. DE CARRETERAS	MERIDA	AREVALO HERNANDEZ, EMILIO M.	6.998.870

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO, DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
15 03	5735	J. SERV. DE EMPRESAS TURISTICAS E INSPECCIÓN	MERIDA	CUERVO TORRES, FLORENCIA	9.181.117

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
16 01	1638	J. SERV. TERRITORIAL	BADAJOS	PARDO SOTO, RAIMUNDO J	8.810.638

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, ARQ. Y O TERRITORIO.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
16 03	1438	J. SERV. DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	MÉRIDA	PEROMINGO GAMINO, JUAN A.	6.994.673

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
16 04	384	J. SERV. DE TRANSPORTES	MÉRIDA	VEGA LOBO, JULIAN	8.750.080

CONSEJERÍA DE CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
17 02	757	J. SERV. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTIST.	MÉRIDA	ESCRIBANO FERNÁNDEZ, PEDRO	8.796.618
17 02	4444	J. SERV. ARCHIVOS, MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS.	MÉRIDA	CARMONA RENCO, RUFINO	33.990.446
17 02	806	DIRECTOR DE MUSEO	CÁCERES	VALADÉS SIERRA, JUAN M.	50.150.960
17 02	5785	DIRECTOR DE MUSEO	BADAJOS	FRANCO DOMINGUEZ, ANTONIO	8.768.988

CONSEJERÍA DE CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
17 03	9308	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	MÉRIDA	SÁNCHEZ MANZANO, AURELIO	9.160.031
17 03	768	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	BADAJÓZ	DE LA CARRERA MANCERA, M.CARMEN	8.794.223

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
18 01	9495	J. DE SERV. TERRITORIAL	BADAJÓZ	RIVAS ANTÓN, ROSARIO	388.649
18 01	9494	J. DE SERV. TERRITORIAL	CACERES	CEBRIAN ORDIALES, CLARENCIO	6.967.268

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
18 02	1014	J. DE SERV. DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	MÉRIDA	IGLESIAS SANCHEZ, JOSE MARIA	9.154.641

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO, DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIA.

CenDir	Nº. Ctrl	Denominación Puesto	Localidad	Apellidos y Nombre	D.N.I.
18 03	6038	DIRECTOR ESCUELA DE SALUD	BADAJÓZ	GIMENO RAMIREZ, JOSE ANTONIO	27.759.167